



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Legislaturas Conectadas es un espacio federal que comenzó a gestarse en 2018, en la dirección de prensa de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y que, a través de diferentes áreas institucionales provinciales, logró incorporar a la totalidad de los parlamentos argentinos.

De esta forma se convirtió en la primera red federal de intercambio institucional, de alta interactividad con la ciudadanía que, mediante sus actividades y medios de comunicación, da a conocer las noticias más importantes de las instituciones parlamentarias, en materia legislativa e institucional.

Las 24 jurisdicciones del país se comunican en una red que tiende lazos entre los parlamentos para dar a conocer el trabajo que realizan, y con la sociedad a la que representan. Se trata de un emprendimiento institucional, por el interés público, más allá de pertenencias político partidarias.

A modo de ejemplo, durante el año 2020, se impulsaron distintas acciones: campañas de sensibilización en temas de interés público (uso responsable de internet, barbijos inclusivos, donación de sangre, etc.); edición de un dossier de normas argentinas referidas al COVID 19; la realización de la histórica reunión de apertura del FOFAP - Foro Federal de Autoridades Parlamentarias-, que reunió por primera vez a los vicegobernadores, presidentes y vicepresidentes de los parlamentos del país durante el mes de agosto de ese mismo año; el primer encuentro de la red de trabajo parlamentario, que convocó a los funcionarios parlamentarios argentinos para intercambiar experiencias, recursos y pensar en conjunto el futuro de la actividad legislativa desde diferentes perspectivas institucionales; elaboración de un programa de capacitación para el personal parlamentario. Todo, en el marco de la virtualidad que nos imponía la realidad actual.

Durante los años siguientes (2021 y 2022) "Legislaturas Conectadas" volvió a federalizar el trabajo Legislativo.

Se creó la Comisión Federal de Cambio Climático y se lanzó la red de Concejos Deliberantes.

La creación de la Comisión Federal de Cambio Climático, como órgano deliberativo integrado por parlamentarias y parlamentarios de Argentina, vino a cumplir con el mandato de las autoridades legislativas del país,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

quienes le encomendaron a Legislaturas Conectadas, federalizar esa temática a través de la red.

La diputada provincial de Neuquén, Lorena Abdala, fue electa presidenta, manifestando su compromiso con la temática, proponiendo una primera instancia de intercambio de diagnósticos, para avanzar luego en el tratamiento de las problemáticas comunes.

La Vicepresidencia Primera, quedó a cargo de la provincia de Río Negro, y en nombre de quien suscribe esta iniciativa, Adriana Del Agua, quien en esa ocasión y tras compartir el saludo de la Gobernadora Carreras, destacó la necesidad de un trabajo federal, remarcando el pluralismo presente en la participación y la importancia de que las autoridades de esta comisión, como nuevo órgano interprovincial, sean representantes de partidos provinciales.

El senador de Salta, Carlos Alberto Rosso, fue nombrado Vicepresidente Segundo. Rosso es reconocido en su provincia por su cercanía con la gente y sus realidades. Reafirmó que es imprescindible fomentar el diálogo y trabajar para delinear propuestas federales que se lleven al Congreso Nacional y aporten a la concreción de políticas públicas.

Las secretarías de la comisión quedaron a cargo de la diputada mendocina Verónica Valverde y de la diputada cordobesa Nadia Fernández.

Aquella jornada concluyó con una presentación de Legislaturas Conectadas en la Feria Internacional del Libro. Allí también se compartieron los videos con los saludos y adhesiones que enviaron los parlamentos americanos que integran Legislaturas Conectadas. Todos destacaron la importancia de esta iniciativa única en la región, y manifestaron su voluntad de apoyar el crecimiento de Legislaturas Conectadas en sus respectivos países.

Por su parte, desde las bases, Concejos Deliberantes de todas las regiones argentinas, decidieron unirse a Legislaturas Conectadas, y conformar la nueva red de legislativos locales, que crece día a día; al tiempo que los propios Comunicadores Parlamentarios de todo el país, y que trabajan cada día en la tarea de facilitar y difundir la labor legislativa, más allá de las grietas y desigualdades impuestas por la dinámica política cotidiana, también tuvieron la oportunidad de concretar sus espacios de encuentro para intercambiar propuestas tendientes a optimizar la comunicación institucional, apostando a una Argentina más Federal.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Un Segundo Encuentro de la Comisión de Cambio Climático tuvo lugar en la ciudad de Neuquén en septiembre del corriente año; ocasión en la que se entregó el Documento de Recomendaciones a los organizadores de la 8va. Cumbre del C40, llevada a cabo luego en la ciudad de Buenos Aires, los días 19 al 21 de octubre pasado.

La red C40 (Cities Climate Leadership Group - Grupo de Liderazgo Climático de Ciudades) está conformada por casi 100 ciudades del mundo, las cuales representan a más de 70 millones de personas y un cuarto de la economía global. Conforman un espacio donde las ciudades pueden colaborar, compartir conocimiento y diseñar acciones sustentables de impacto en la agenda climática.

El documento propone ejes de acción enmarcados en los ODS 13 y 16 y en la realidad que vive Argentina, y fueron Los vicepresidentes de la Comisión Federal de Cambio Climático de Legislaturas Conectadas, diputada rionegrina, Adriana Del Agua y el senador salteño, Carlos Rosso, quienes hicieron entrega del documento al Lic. Francisco Resnicoff, Subsecretario de Relaciones Internacionales del Poder Ejecutivo Porteño; y al vicepresidente primero de la Legislatura de la Ciudad, diputado Emmanuel Ferrario, del Poder Legislativo local.

Finalmente la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Federal de Cambio Climático de la red de poderes legislativos de Argentina, acaba de realizarse en la provincia de Corrientes; oportunidad en la que Río Negro presidió el encuentro.

El cónclave contó con la presencia de parlamentarios de todo el país y tuvo como tema central las Áreas Naturales Protegidas, con disertaciones de especialistas y exposiciones de cada una de las provincias.

"Nos tocó conducir la reunión. Tuvimos la posibilidad de exponer sobre las 14 áreas protegidas de la provincia, mostrar el libro Áreas Naturales Protegidas: Río Negro, Patagonia Argentina, que reúne textos e imágenes de esos lugares y fue editado por el Fondo Editorial Rionegrino, y proyectar un video de todo nuestro recurso", resaltó Del Agua.

La legisladora agregó: "Tenemos que trabajar con la preservación del recurso, pero también con el turismo, por eso tenemos la obligación de trabajar en normas que ayuden a poder cuidar en territorio".

Sobre Legislaturas Conectadas, Del Agua destacó que "La red nace de una iniciativa de legislaturas en



Legislatura de la Provincia de Río Negro

CABA, donde se ponen a trabajar sobre los parlamentos de todas las provincias argentinas con un espíritu federal para poder visibilizar los temas legislativos, encontrar puntos en común, ideas y proyectos. A mí me tocó el tema de cambio climático: me convocaron y empecé a trabajar en la comisión federal del tema, como vicepresidenta primera y represento a Río Negro”.

Legislaturas Conectadas es una iniciativa comunicacional federal del que nuestro Parlamento forma parte. Allí cotidianamente, a través de diferentes medios, responsables de la comunicación de los distintos parlamentos provinciales, intercambian temas de interés común, se apoyan mutuamente y trabajan en conjunto, para crear y sostener espacios de activo relacionamiento entre sí y con la comunidad.

La red cuenta con una plataforma interactiva, www.legislaturasconectadas.gob.ar, donde cada órgano legislativo provincial tiene su espacio y, de esa forma, se complementa la difusión que se realiza por redes sociales –Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, el “Breves” (síntesis semanal de noticias parlamentarias nacionales) y el contacto directo con los medios de comunicación.

Si bien la iniciativa va ampliando sus objetivos con el tiempo, en esta primera etapa, tiene como propósito acercar al público en general las actividades de las distintas instituciones legislativas.

Creemos que traer a este Cuerpo, el trabajo y el esfuerzo que se ha venido impulsando en este ámbito de intercambios institucionales, cumple la función de informar a nuestros pares acerca del camino recorrido hasta el momento y los aportes realizados; así como la de reconocer la participación de quienes integran esta red, alentándolos a continuar en el propósito de fortalecer las relaciones entre las distintas legislaturas del país, pero además de crear los espacios adecuados de comunicación entre los Poderes Legislativos y los vecinos de cada provincia.

Por ello;

Autoría: Adriana Del Agua.

Acompañantes: Claudia Contreras; Graciela Vivanco; Julia Fernández, Darío Ibañez Huayquian, Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés ciudadano la labor que desarrolla el espacio federal -Legislaturas Conectadas-, red institucional interactiva de comunicación y acción entre los Poderes Legislativos entre sí y de éstos con la ciudadanía.

Artículo 2°.- De forma.